

FICHA DE ASIGNATURA

TFM

Descripción El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) consistirá en una muestra de la obra creativa del alumno, concretamente, de los primeros capítulos de una novela, de una selección de relatos breves, o del extracto de un ensayo relacionado con los contenidos estudiados en el Máster. En este trabajo se espera que el alumnado demuestre haber alcanzado todas las competencias vinculadas a la totalidad de los contenidos del Máster.

Carácter: Obligatorio.

Créditos ECTS: 15

Objetivos: Los objetivos propios de la asignatura *Trabajo Fin de Máster* son:

- Crear un texto literario (entre 45-50 páginas) basado en los capítulos iniciales de una novela, de un ensayo o en una antología de relatos.
- Definir, acotar y desarrollar un texto literario en prosa mediante metodologías adecuadas y actualizadas. Planificar las distintas etapas de un trabajo creativo y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.
- Identificar, manejar y analizar las fuentes y recursos de información relevantes para el texto creativo.
- Valorar la importancia de las fuentes primarias y secundarias para su trabajo a partir del análisis y tratamiento de la información obtenida.

Modalidad: Online

Competencias:

CG-1	Que el/la estudiante sea capaz de fundamentar su actividad literaria, integrando las aportaciones multidisciplinares recibidas en el Máster.
CG-2	Que el/la estudiante sea capaz de comunicar de forma escrita el contenido de su actividad literaria.
CG-3	Que el/la estudiante sea capaz de manejar las principales herramientas de



	conocimiento relacionadas con la literatura adquiridas en este Máster, que le permitirán actualizarse en los campos de interés de su profesión.
CG-4	Que el/la estudiante sea capaz de valorar el papel cultural de la literatura en la promoción de la igualdad y la no discriminación de colectivos minoritarios, así como en el desarrollo de la cultura de la paz y los valores democráticos.
CE-1	Que el/la estudiante sea capaz de aplicar las herramientas y técnicas fundamentales de la creación literaria para la construcción de la voz, el personaje literario, la trama, la atmósfera, la simbología, el espacio y el tiempo narrativos.
CE-2	Que el/la estudiante sea capaz de profundizar en el análisis de los diferentes factores que confluyen en el proceso compositivo de la obra literaria.
CE-3	Que el/la estudiante sea capaz de intervenir en el mundo editorial mediante su orientación, atendiendo a la demanda intelectual, estética y lúdica del público lector, y potenciando la tradición y la innovación, con el fin de conseguir un producto literario de calidad, difundido a nivel nacional e internacional.
CE-5	Que el/la estudiante conozca el funcionamiento de la literatura actual y de la idiosincrasia de sus relaciones con las plataformas de información, las empresas editoriales y periodísticas, el mercado cinematográfico y el publicitario, con quienes comparten protagonistas, gestores, y principales marcas.
CE-6	Que el/la estudiante sea capaz de conocer la literatura actual en la evolución histórica de la producción para niños y jóvenes, tanto en lo referente a las fórmulas literarias, como a los procesos sociológicos, mercantiles, de representación de la infancia, y de los valores sociales y educativos que condicionan el discurso literario.
CE-7	Que el/la estudiante sea capaz de desarrollar actividades literarias propias del ejercicio profesional de la escritura, desde diferentes criterios estilísticos y desde diversos enfoques metodológicos.
CE-8	Que el/la estudiante sea capaz de demostrar en la elaboración y exposición del Trabajo fin de máster que ha desarrollado y consolidado un juicio profesional, integrando la teoría y la experiencia adquirida en el Máster.
CE-9	Que el/la estudiante sea capaz de abordar la literatura como manifestación cultural y expresión creativa universal y atemporal que permite aprehender el mundo y trasladar a la materia literaria las principales inquietudes del ser humano.

CE10.	Que el/la estudiante sea capaz de crear un texto literario narrativo en el que se plasmen, de manera competente, los resultados de la investigación teórico-práctica llevada a cabo en el Máster.
-------	---

Actividades Formativas

El trabajo será dirigido por un profesor del Máster o colaborador.

La asignación definitiva de Director por parte de la **Comisión de TFM** dependerá de la disponibilidad del claustro de Directores de TFM, de cuestiones de afinidad con el tema, y es discreción de la comisión designarla.

El Director debe:

- Asesorar al alumno en la elección del TFM y/o enfoque de la obra.
- Supervisar el trabajo del alumno a través de la realización de tutorías síncronas (a través de videoconferencias) y asíncronas (correo electrónico, foros, etc.). Cada Director podrá fijar su propio calendario de videoconferencias así como la planificación del trabajo del alumno.
- Realizar un informe de valoración (favorable o desfavorable) del trabajo desarrollado por el alumno previo a la inscripción del TFM en la VIU. Ningún trabajo podrá estar sujeto a modificaciones o adiciones tras el informe del Director de TFM.

El alumno debe:

- Remitir los anexos correspondientes para la propuesta del TFM en los plazos establecidos .
- Contactar con el Director en un plazo máximo de 10 días desde la publicación de la asignación de Directores.
- Asistir en el horario indicado por el Director a las videoconferencias acordadas y cumplir con la planificación de trabajo establecida por su Director. El Director no tiene obligación de admitir ningún trabajo que no haya seguido el plan fijado por él.
- Remitir el borrador completo del TFM al aula y al correo electrónico del Director.
- Remitir la documentación necesaria para inscripción del TFM al aula. Es importante recordar aquí que el Trabajo Fin de Máster ha de ser necesariamente

original, lo que implica que bajo ningún concepto se podrá inscribir ningún trabajo que se haya presentado en otra asignatura del Máster, institución, o instancia, o se haya publicado con anterioridad a la defensa del TFM, o que ya estuviera escrito. Si se detecta plagio o cualquiera de los casos mencionados en fecha posterior a la defensa del TFM, la Universidad Internacional de Valencia se reserva el derecho de anular el Título de Máster obtenido.

Metodologías docentes

1. Tutoría
2. Seguimiento del progreso mediante comunicación por correo electrónico
3. Revisión bibliográfica
4. Diseño de proyectos
5. Trabajo autónomo
6. Estudio de casos

Sistema de Evaluación:

El trabajo será evaluado por un Director y por un profesor evaluador. La nota del Director computará un 60 % de la nota final, mientras que la del profesor evaluador consistirá en el 40% de la nota final. Este profesor es adjudicado por la comisión de TFM. Su informe final aparecerá firmado por el evaluador.

	Porcentajes de evaluación
Presentación escrita de un trabajo guiado por un Director	60 %
Evaluación del profesor-evaluador	40 %

La calificación será numérica de 0,0 a 10,0, con un solo decimal. Además, se incluirá la calificación de:

Suspense: puntuaciones inferiores a 4,9

Aprobado: puntuaciones entre 5,0 y 6,9

Notable: puntuaciones entre 7,0 y 8,9

Sobresaliente: puntuaciones iguales o superiores a 9